

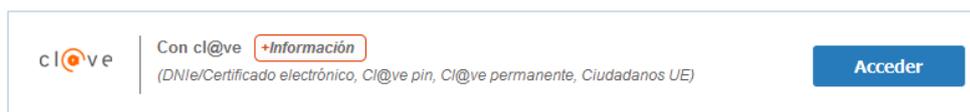
CONSULTA EN LA PÁGINA WEB DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN SI LA SOLICITUD PARA LA EVALUACIÓN DE LA COMPETENCIA DE LA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA FAMILIAR Y COMUNITARIA ES ADMITIDA O ESTA PENDIENTE DE REVISIÓN

La realización de la prueba de Evaluación de la Competencia de la Especialidad de Enfermería Familiar y Comunitaria para el acceso por la vía extraordinaria se prevé que en próximos meses se lleve a cabo.

A través de la página Web del Ministerio de Educación podréis comprobar vuestro expediente. Para ello tenéis que realizar los siguientes pasos:

1. Acceder a la siguiente página Web:
<http://www.educacionyfp.gob.es/gl/servicios-al-ciudadano/catalogo/general/05/050860/familiar-comunitaria.html>
2. Clic en “Acceso al servicio online”
3. Clic en “Acceder”. Puedes entrar con certificado digital o pidiendo una Cl@ve pin

Acceso como interesado



4. Si tienes DNIe/Certificado electrónico clic en Acceder. Si no tienes certificado electrónico en tu ordenador puedes solicitar una clave PIN 24H, para ello hay que introducir el DNI y la fecha de validez.



Una vez introducidos dichos campos, hacer clic en continuar y a continuación, clic en Obtener PIN



Deseo personalizar mi código

En el caso de que vuestro expediente se encuentre en fase de revisión, debéis mandar un correo electrónico a enfermeria@mece.es solicitando información sobre vuestra solicitud.